



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

1

31.

Fusagasugá, 2019-11-20

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. Respuesta a observaciones de subsanabilidad de la invitación N° 036 de 2019

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 19 de noviembre de 2019 de la solicitud de observaciones a subsanabilidad de oferta presentada a la invitación pública No. 036 de 2019 por parte del oferente:

➤ **CONSORCIO GRUPO CONTRUCCIONES**

Me permito indicarle que no se puede continuar con la realización de la evaluación financiera del oferente **CONSORCIO GRUPO CONTRUCCIONES**, teniendo en cuenta que la información allegada al correo electrónico direccionfinanciera@ucundinamarca.edu.co, a las 5:21 pm del 19 de noviembre de 2019 presenta las siguientes observaciones:

- No allega el documento de conformación del consorcio.
- El RUP Allegado solo corresponde a la empresa CFD Ingeniería SAS, se encuentra paginado a partir de la página 5 siendo está incompleta y sin visualización de la información financiera.

Por este motivo no se puede validar el cumplimiento de los requisitos financieros habilitantes definidos en los términos de la oferta y no hay subsanabilidad.

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera
2.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2